



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 292-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de octubre del 2024.

VISTO:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 223-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 08 de agosto de 2024; Oficio N° 001-2024-MASL-P-CA-UNIFSLB, de fecha 09 de octubre de 2024; Informe N° 1266-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 09 de octubre de 2024; Oficio N° 002-2024-MASL-P-CA-UNIFSLB, de fecha 14 de octubre de 2024; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veintisiete (027), de fecha 15 de octubre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes* 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, en la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, y sus modificatorias, en su capítulo VI, acerca de las Disposiciones Específicas estipuladas en el numeral 6.1.4, respecto de las funciones de la Comisión Organizadora, menciona lo siguiente: "b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0306-2023-UNIFSLB, de fecha 11 de diciembre de 2023, se aprobó la Directiva denominada: "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Reglamentos, Directivas y Planes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 223-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 08 de agosto de 2024, se conformó la Comisión quien estará a cargo de la Organización y Ejecución de las Actividades por conmemorarse los Catorce Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

Que, mediante Oficio N° 001-2024-MASL-P-CA-UNIFSLB, de fecha 09 de octubre de 2024, el Presidente de la Comisión de Aniversario de la UNIFSLB, solicita disponibilidad presupuestal para cumplir con la ejecución del Plan de Trabajo por los XIV Aniversario de la UNIFSLB.

Que, mediante Informe N° 1266-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 09 de octubre de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite disponibilidad presupuestal para el desarrollo del Plan de Trabajo por los XIV Aniversario de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARÍA GENERAL
El presente documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL que se encuentra en el expediente N°
Bagua, 16 OCT 2024

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
FEDATARIO

www.unibagua.edu.pe

Jr. Ancash N° 520
Bagua, Amazonas, Perú
T: 041 - 261139



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 292-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de octubre del 2024.

Que, mediante Oficio N° 002-2024-MASL-P-CA-UNIFSLB, de fecha 14 de octubre de 2024, el Presidente de la Comisión de Aniversario de la UNIFSLB, solicita aprobación del Plan de Trabajo por los XIV Aniversario de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veintisiete (027), de fecha 15 de octubre de 2024, aprueba el Plan de Trabajo por conmemorarse los XIV Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo por conmemorarse los XIV Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección General de Administración y a la Vicepresidencia Académica disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución, así como su anexo en la página web del portal institucional de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA


.....
Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA


.....
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARÍA GENERAL
El presente documento es una copia fiel
DEL ORIGINAL que se tomó a la vista
Bagua,
16 OCT 2024

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
	COMISIÓN DE ANIVERSARIO	Fecha :	11/10/2024
		Página :	1 de 6

**PLAN DE TRABAJO POR LOS
XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB
“INTERCULTURALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA”**



“14 Años de diálogo y conocimiento: Celebrando la diversidad y la unidad en nuestra comunidad universitaria”

Elaborado por: Dr. MIGUEL ÁNGEL SOTOMAYOR LECAROS Presidente comisión de aniversario	Revisado por: comisión de aniversario	Aprobado por:
--	--	---------------

OCTUBRE – 2024
BAGUA – AMAZONAS - PERÚ

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
	COMISIÓN DE ANIVERSARIO	Fecha :	11/10/2024
		Página :	2 de 6



Dr. Dr. JOSÉ EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ
 Presidente de la Comisión Organizadora

Dr. MIGUEL ÁNGEL SOTOMAYOR LECAROS
 Vicepresidente Académico

Dr. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA
 Vicepresidente de Investigación

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
COMISIÓN DE ANIVERSARIO		Fecha :	11/10/2024
		Página :	3 de 6

"14 AÑOS DE DIÁLOGO Y CONOCIMIENTO: CELEBRANDO LA DIVERSIDAD Y LA UNIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA".

I. RESUMEN EJECUTIVO

Con la finalidad de promover el XIV ANIVERSARIO DE LA UNIFSLB, el Comité de Aniversario, se suma con el desarrollo de actividades de índole recreativas y de impacto social, fortaleciendo de este modo las acciones y labor formativa de la universidad en nuestra comunidad.

Celebrar el aniversario, tiene varios propósitos y significados importantes:

- **Reconocimiento de la historia:** El aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre los logros y la evolución de la institución a lo largo de los años.
- **Celebración de logros:** Se pueden destacar los hitos alcanzados, como la cantidad de graduados, investigaciones significativas, y contribuciones a la sociedad.
- **Fortalecimiento de la comunidad:** Estas celebraciones reúnen a estudiantes, exalumnos, profesores y personal, fomentando un sentido de pertenencia y comunidad.
- **Reforzar la misión:** Es un momento para recordar y reafirmar la misión y los valores de la universidad, así como su compromiso con la educación y la investigación.
- **Atracción de nuevos estudiantes:** Un aniversario puede ser una excelente oportunidad para promover la institución y atraer a nuevos estudiantes, mostrando su legado y prestigio.
- **Reflexión y proyección:** Además de mirar hacia el pasado, es una oportunidad para discutir el futuro de la universidad y sus planes para continuar innovando y mejorando.

Estas actividades celebran las raíces culturales, promueven el arte y la música, y consolidan los lazos entre la universidad y la comunidad, a través de actividades innovadoras que involucran a estudiantes y personal en una actividad que combina expresión artística y participación masiva. Esta actividad sorprenderá y captará la atención tanto dentro como fuera de la universidad, generando un impacto positivo en la imagen institucional y destacando la creatividad de la comunidad universitaria y las olimpiadas es un evento que fomenta el espíritu de equipo, la competencia sana y la interacción entre diversas instituciones, no solo promueven la actividad física y el bienestar, sino que también fortalecen las relaciones interinstitucionales, creando redes de colaboración que benefician a la universidad a largo plazo.

II. INTRODUCCIÓN

La celebración del 14º aniversario de nuestra universidad es un momento significativo que nos invita a reflexionar sobre el camino recorrido y los logros alcanzados desde nuestra fundación. Durante estos 14 años, hemos consolidado nuestro compromiso con la excelencia académica, la investigación, y la responsabilidad social, formando profesionales íntegros que contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad. Este aniversario no solo es una ocasión para celebrar nuestros éxitos, sino también para reafirmar nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, mirando hacia el futuro con optimismo y determinación para enfrentar los nuevos retos.

Se busca promover las actividades interinstitucionales de confraternidad, recreación y la práctica de arte, cultura y deportes de la comunidad universitaria y el impacto social, fortaleciendo las acciones en conmemoración del XIV ANIVERSARIO de la UNIFSLB.

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
	COMISIÓN DE ANIVERSARIO	Fecha :	11/10/2024
		Página :	4 de 6

a. Nombre de la actividad.

PLAN DE TRABAJO POR LOS XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB INTERCULTURALIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

"14 Años de diálogo y conocimiento: Celebrando la diversidad y la unidad en nuestra comunidad universitaria"

b. Responsable y participantes.

El evento estará bajo la supervisión, ejecución y control de todo el personal de:

- COMITE DE ANIVERSARIO

c. Lugar donde se Realizará el Proyecto.

El lugar donde se llevará a cabo el proceso y ejecución de la actividad será:

N°	ACTIVIDADES	LUGAR
01	Aprendiendo awajún y wampis	RED SOCIAL FACEBOOK
02	Jornada de prácticas y saberes ancestrales	UNIFSLB
03	Feria intercultural, resaltando lo nuestro.	
04	Jornada de responsabilidad social y extensión universitaria	
05	Festival Intercultural	PLAZA DE ARMAS

III. OBJETIVOS

a. Objetivo General:

Desarrollar la integración de la comunidad universitaria de la UNIFSLB para una educación intercultural fortaleciendo un entorno educativo más inclusivo y enriquecedor, que beneficie a toda la comunidad universitaria.

b. Objetivos Específicos:

- Facilitar la interacción entre diferentes grupos dentro de la institución, así como con socios externos, promoviendo la colaboración.
- Practicar el trabajo en equipo en todas las áreas, parte fundamental para cumplir con nuestros objetivos institucionales y profesionales, fomentando la sociabilidad y no discriminación entre todos.
- Mejorar la imagen pública de la institución, atrayendo la atención de la comunidad, posibles colaboradores y nuevos talentos.

IV. ACTIVIDADES/TAREAS

ACTIVIDADES	FECHA Y HORA	LUGAR
Aprendiendo awajún y wampis	Octubre y noviembre	Uso de redes sociales
Jornada de prácticas y saberes ancestrales	24 y 25 de octubre	Biblioteca de la UNIFSLB
Feria intercultural, resaltando lo nuestro.	Martes 11 de noviembre 9:00 a.m.	Campus de la UNIFSLB
Jornada de responsabilidad social y extensión universitaria	13, 14 y 15 de noviembre 9:00 a.m	Biblioteca de la UNIFSLB
Festival Intercultural	Domingo 17 de noviembre 8.00 pm	Plaza de Armas "Héroes del Cenepa"

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
	COMISIÓN DE ANIVERSARIO	Fecha :	11/10/2024
		Página :	5 de 6

Las actividades programadas se desarrollarán de acuerdo al cronograma de actividades adjunta en los anexos.

Recuerda:

- Difundir ampliamente las actividades: Utilizar las redes sociales, medios de comunicación y volantes para llegar a la mayor cantidad de personas.
- Involucrar a la comunidad: Promover la participación activa de la comunidad en las actividades.
- Destacar el impacto positivo de la UNIFSLB: Mostrar cómo la universidad contribuye al desarrollo de la comunidad.

V. RECURSOS

a. Recursos Humanos:

Se tendrá en cuenta la participación de todo el personal de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural y Dirección de Bienestar Universitario

b. Recursos Logísticos:

Se hará uso de laptop, lapiceros y vehículo institucional para el traslado de material, personal administrativo de corresponder y otros necesarios para cumplir con la actividad de manera satisfactoria.

VI. PRESUPUESTO:

Asignar presupuesto para las actividades a desarrollarse en conmemoración del 14º aniversario de la universidad es una inversión estratégica en el fortalecimiento de la identidad y cohesión de nuestra comunidad universitaria. Estas actividades no solo fomentan la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo, sino que también promueven valores fundamentales como el trabajo en equipo, la cultura, la salud y el respeto por la diversidad.

La asignación de presupuesto para estas actividades es esencial para garantizar que el aniversario sea una celebración significativa, que no solo resalte los logros de la universidad, sino que también refuerce su misión de ser un centro de excelencia académica, cultural y social. Estas actividades tienen el potencial de dejar una huella duradera en la comunidad universitaria y en su entorno, fortaleciendo la identidad institucional y posicionando a la universidad como un referente en la región.

ACTIVIDAD 02: Jornada de prácticas y saberes ancestrales

Detalle del gasto	Cantidad	Precio Unit. (Aprox.)	Monto S/ (Aprox.)
SERVICIOS			
Sonido	1	500.00	500.00
Animador	2	100.00	200.00
Decoración	1	500.00	500.00
Refrigerios	200	8.00	1600.00
Ponentes	2	1000.00	2000.00
Total, S/			4800.00

	PLAN DE TRABAJO PARA EL XIV ANIVERSARIO DE UNIFSLB	Código :	VPA-DBU-PT01
		Versión:	01
	COMISIÓN DE ANIVERSARIO	Fecha :	11/10/2024
		Página :	6 de 6

ACTIVIDAD 03: Feria intercultural, resaltando lo nuestro.

Detalle del gasto	Cantidad	Precio Unit. (Aprox.)	Monto S/ (Aprox.)
Alquiler de toldos	10	80.00	800.00
Alquiler de sonido	1	500.00	500.00
Decoración (fondo – vestido de sillas)	1	500.00	300.00
Refrigerios (mañana y tarde)	200	8.00	1600.00
Total, S/			3200.00

ACTIVIDAD 04: Jornada de responsabilidad social y extensión universitaria

Detalle del gasto	Cantidad	Precio Unit. (Aprox.)	Monto S/ (Aprox.)
Sonido	1	500.00	500.00
Animador	1	100.00	100.00
Decoración	1	500.00	500.00
Refrigerios	200	8.00	1600.00
Total, S/			2700.00

ACTIVIDAD 05: Festival Intercultural

Detalle del gasto	Cantidad	Precio Unit. (Aprox.)	Monto S/ (Aprox.)
Alquiler de estrado (armado)	1	2000.00	2000.00
Maestro de ceremonia	1	100.00	100.00
Sonido	1	800.00	800.00
Alquiler de luces	1	400.00	400.00
Decoración	1	500.00	500.00
Refrigerios	200	8.00	1600.00
Alquiler vestuarios	30	30.00	900.00
Total, S/			6300.00

VII. RESUMEN DEL GASTO TOTAL POR ACTIVIDAD

Jornada de prácticas y saberes ancestrales	4800.00
Feria intercultural, resaltando lo nuestro.	3200.00
Jornada de responsabilidad social y extensión universitaria	2700.00
Festival Intercultural	6300.00
TOTAL	17000.00

NOTA: EL PRESUPUESTO FIJADO ES REFERENCIAL, ALGUNAS ACCIONES, BIENES O SERVICIOS SE PUEDEN GESTIONAR SOLICITANDO APOYO, DONACION O PARTICIPACION.

VIII. ANEXOS

Programación de actividades para el evento:

Nº	ACTIVIDADES	OCT-2024				NOV-2024			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Aprendiendo Awajün y Wampis								
2	II Jornada Internacional de Investigación Científica con Enfoque Intercultural				x				
3	III Feria de emprendimiento						X		
4	II Congreso Internacional con Enfoque Intercultural						X		
5	Festival Intercultural						X		